

# Directrices Anticipadas de Asistencia Médica



Las **Directrices Anticipadas de Asistencia Médica** son un plan que informa a los demás sobre sus decisiones médicas. Se usa en **emergencias** para que los médicos sepan cuáles tratamientos quiere y cuáles no. Se usa cuando su enfermedad o lesión es tan grave que usted no puede tomar ni comunicar sus decisiones médicas. Puede nombrar a un **sustituto para la toma de decisiones** en sus Directrices Anticipadas de Asistencia Médica. El sustituto para la toma de decisiones es una persona en quien usted confía para que tome las decisiones médicas por usted. Si usted no designa a un sustituto para la toma de decisiones, la ley nombra a la persona que sería la mejor para tomar decisiones por usted. Esta ley se conoce como la **Ley de Representación Médica por Sustituto**.

## ¿Dónde puedo usar este apoyo en mi vida?

En la siguiente tabla se muestran ejemplos de cómo puede usar las Directrices Anticipadas de Asistencia Médica.

### **Dinero**

Las Directrices Anticipadas de Asistencia Médica no se pueden usar para tomar decisiones sobre su dinero.

### **Atención de la salud**

Con las Directrices Anticipadas de Asistencia Médica usted puede:

- Nombrar a una persona que tome decisiones médicas por usted
- Indicar cuáles son sus preferencias para la donación de órganos
- Indicar cuáles son sus planes de soporte vital o tratamiento al final de la vida

### **Escuela**

Las Directrices Anticipadas de Asistencia Médica no se pueden usar para tomar decisiones sobre sus estudios.

### **Vida personal**

Las Directrices Anticipadas de Asistencia Médica no se pueden usar para tomar decisiones sobre su vida personal.

### **Vivienda**

Las Directrices Anticipadas de Asistencia Médica no se pueden usar para tomar decisiones sobre su vivienda.

### **Vida postsecundaria**

Las Directrices Anticipadas de Asistencia Médica no se pueden usar para tomar decisiones sobre su vida posterior a la formación secundaria.

En el siguiente sitio web hay información adicional y una lista completa de referencias:

<https://www.delawareautismnetwork.org/resources/supported-decision-making/>

Steinbrecher, A., Ferrara, N., Mallory, S., y el grupo asesor Legal Support Choices Project Advisory Group (2025). *Directrices anticipadas de asistencia médica*. University of Delaware Center for Disabilities Studies.

# Más información acerca de las Directrices Anticipadas de Asistencia Médica

## ¿Quién toma las decisiones?

Si tiene Directrices Anticipadas de Asistencia Médica, otra persona toma decisiones *por usted* en una emergencia. Usted puede decir quién quiere que sea su tomador de decisiones.

## ¿Las Directrices Anticipadas de Asistencia Médica requieren una audiencia judicial?

No, en general no se requiere una audiencia judicial al crear las Directrices Anticipadas de Asistencia Médica. Usted puede hacerlo por su cuenta o con el apoyo de un profesional de la salud.

## ¿Las Directrices Anticipadas de Asistencia Médica se pueden cambiar? Si sí, ¿quién puede hacer el cambio?

Sí, usted puede cambiar sus Directrices Anticipadas de Asistencia Médica en cualquier momento, ya sea oralmente o por escrito. Para cambiar sus Directrices Anticipadas de Asistencia Médica, puede crear un documento nuevo con sus decisiones médicas actualizadas. Luego, firme y feche el documento actualizado y compártalo con sus proveedores de atención médica y sus personas de apoyo.

## ¿Dónde puedo obtener más información sobre las Directrices Anticipadas de Asistencia Médica?

Usted tiene opciones cuando se trata de apoyo legal al cumplir los 18 años. Las Directrices Anticipadas de Asistencia Médica son una opción disponible en Delaware. Otros estados quizás tengan reglas diferentes o quizás no ofrezcan las mismas opciones de apoyo legal que Delaware.

Visite <https://dhss.delaware.gov/dsaapd/advance1.html> para obtener más información sobre las Directrices Anticipadas de Asistencia Médica y para descargar una copia del formulario de Directrices Anticipadas de Asistencia Médica. Estos formularios están disponibles en inglés y en español.

*Este proyecto es financiado por el Consejo de Discapacidades del Desarrollo (Developmental Disabilities Council) de Delaware, con fondos federales. Las opiniones no necesariamente representan los puntos de vista del Consejo ni de la Administración.*

---

**En el siguiente sitio web hay información adicional y una lista completa de referencias:**  
<https://www.delawareautismnetwork.org/resources/supported-decision-making/>

Steinbrecher, A., Ferrara, N., Mallory, S., y el grupo asesor Legal Support Choices Project Advisory Group (2025). *Directrices anticipadas de asistencia médica*. University of Delaware Center for Disabilities Studies.